CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 4		

(APLICA PARA CONTRATOS DE COMPRAVENTA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUMINISTRO E INTERADMINISTRATIVOS)

Fusagasugá, 24 de Diciembre 2020.

No 0089 /COAGU-COCOM 17.1

Coronel
SANDRA LILIANA RODRIGUEZ CASTRO
Directora Escuela de Policia Provincia del Sumapaz
Unidad

Asunto: Informe de supervision contrato No. **57-1-10012-18** Mes reportado Diciembre

1. PRÓRROGA No.		2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No. 01	4. OTROS
INCIO:	TERMINO:	FECHA:	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE - (ARRENDADOR POLICÍA NACIONAL) COMPUESTO POR DOS LOCALES UBICADO EN LA ESCUELA DE POLICÍA PROVINCIA DEL SUMAPAZ " INTENDENTE MARITZA BONILLA RUIZ" FUNCIONAMIENTO SALA DE BELLEZA Y PELUQUERIA	SANDRA MILENA PERILLA RODRIGUEZ	**Vigencia** 24 meses	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE - (ARRENDADOR POLICIA NACIONAL) COMPUESTO POR DOS LOCALES UBICADO EN LA ESCUELA DE POLICÍA PROVINCIA DEL SUMAPAZ " INTENDENTE MARITZA BONILLA RUIZ" FUNCIONAMIENTO SALA DE BELLEZA	12 MESES	**VALOR INICIAL 17.496.000 incremento IPC 17.774.184**	12	**8.748.000,00**	1	**$ 287.861**	Se realizaron diferentes supervisiones del protocolo de Bioseguridad autorizado por la secretaria de salud de Fusagasuga a fin de evitar propagacion de la pandemia del COVID 19 al contrato previamente reactivado mediante acta Nro. 058 AFINA-GRUCO de fecha 02/10/2020 y supervision de desinfeccion con hipoclorito luego de cada descando del personal de estudiantes.
		Inicio 19/07/2018								
		Termino 02/02/2021								
		Reactivacion el dia 01/10/2020		12 MESES	**MODIFICACION CONTRATO**	11	**6.881.039,00**			
					15.916.900					
		Adición								
		Inicio:								
		termino:								
		VALOR TOTAL			**15.916.900**		**15.629.039,00**		**287.861**	

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?	SI: X	17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23, del presente formato.
	NO: ____	18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No_____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS			
20. ÍTEM Y/O NUMERAL	**21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**	**22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.**	
		A LA FECHA EL CONTRATO SE VIENE DESARROLLANDO DE MANERA NORMAL Y SIN INCUMPLIMIENTOS	
23. DOCUMENTOS TÈCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.			
24. ÍTEM Y/O NUMERAL	**25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**	**26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.**	
1	El arrendatario se compromete a suministrar los productos relacionados en el Formulario Portafolio de Productos. Dichos productos junto con el respectivo valor unitario, serán verificados que todos sean ofertados.	Cumple	Listado De Precios y productos comparados con oferta
2	El arrendatario se compromete a tener en forma permanente dentro de los dos locales, mínimo tres (03) empleados, para prestar el servicio a cabalidad, siendo calificado e idóneo, y que cumpla con los requisitos de salubridad e higiene, para lo cual deberá dentro de los cinco días hábiles siguientes a la firma del contrato y antes de la firma del acta de inicio del contrato: a) Contrato del empleado b) Hoja de vida c) Certificación que acredite experiencia en atención al cliente d) Certificado de manipulación de alimentos vigente e) Fotocopia de la cedula de ciudadanía f) Afiliación a seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales). g) Antecedentes judiciales	Cumple	Entregan a cabilidad cada uno de los documentos exigidos, los cuales reposan en la carpeta contractual
3	El arrendatario se compromete a permitir que el arrendador cuando estime, realice los respectivos estudios de seguridad al personal que atenderá el local.	Cumple	Se solicitara al jefe de seguridad, los respectivos estudios de seguridad teneindo encuenta que hay personal nuevo en este establecimineto.
4	El arrendatario se compromete a ofrecer productos y servicios de calidad.	Cumple	Se verifica los productos
5	El arrendatario se compromete a mantener los precios ofertados en el portafolio de productos, y a mantener un stock en inventario para atender la demanda correspondiente. Solo podrá vender los productos ofrecidos en el portafolio de productos y aceptados por la Dirección de la Escuela	cumple	Listado De Precios y productos comparados con oferta
6	El arrendatario se compromete a publicar los precios en lugar visible en las instalaciones del local.	Cumple	presenta un portafolio con cada uno de los precios
7	Solo se permitirá el ingreso del personal que haya sido relacionado en las hojas de vida, en el evento que sea cambiado deberá ser informado a la Dirección de la Escuela anexando los documentos descritos en el numeral 2 del presente anexo para su aprobación.	Cumple	Se impartió instrucción a los jefes de cada turno de la Unidad de Información y Seguridad de Instalaciones.
8	El arrendatario se compromete a cumplir las obligaciones laborales y las del Código Sustantivo de Trabajo, con el personal contratado por su cuenta y riesgo, el cual será a cargo exclusivo del arrendatario incluido salarios, prestaciones, afiliación al sistema de seguridad social y demás previsiones de ley.	Cumple	
9	El arrendatario se compromete dentro de los tres meses siguientes al inicio del contrato a que sus empleados se capaciten en Atención y Servicio al Cliente, anexando la respectiva certificación al supervisor del contrato, con el objeto de garantizar un buen servicio y óptimas relaciones interpersonales entre el personal a su cargo y el personal de la Escuela de Policía.	Cumple	Se anexa certificado de atención y servicio al cliente en el informe de supervisor formato 2BS-FR-0019. de igual manera se anexa a la carpeta del contrato.
10	El arrendatario se compromete a que el personal que labore dentro de la instalación, en todo momento esté debidamente dotado de vestuario y uniformado, y con los accesorios necesarios para una impecable presentación personal y de higiene (gorros, guantes, tapabocas, entre otros cuando aplique), así mismo debe dotar al personal de un sistema de identificación (carné).	Cumple	Personal dotado de vestuario, se informa al contratista el estrictito cumplimiento del porte del carnet de identificación
11	El arrendatario se compromete a devolver el inmueble, el equipamiento y utensilios entregados en óptimas condiciones de mantenimiento y conservación, y a responder por pérdidas o daños cuando se demuestre su responsabilidad de los bienes inventariados o de control administrativo de propiedad de la Policía Nacional, así como por los daños o perjuicios que cause a terceros.	No aplica por el momento	No aplica por el momento

12	El arrendatario se compromete a realizar las reparaciones locativas y a adquirir el equipamiento y accesorios necesarios cuando las circunstancias lo ameriten previa solicitud al despacho de la Dirección de la Escuela, asi mismo se compromete a no realizar obras ni modificaciones estructurales sin autorización expresa del contratante.	No aplica	No aplica
13	El arrendatario se compromete a desarrollar acciones necesarias para prevenir accidentes para lo cual deberá tener previsto la ejecución de un programa de seguridad industrial y la señalización correspondiente. Además, suministrar y mantener por su propia cuenta todo tipo de señales, avisos y equipos o elementos de seguridad industrial para la protección de trabajadores y usuarios.	Cumple	señalizacion y elementos de seguridad
14	El arrendatario se compromete a atender las solicitudes de mejoramiento que le realice la Escuela de Policia Provincia de Sumapaz, por diferentes razones de acuerdo a su servicio y a solucionarlas en los términos que para el efecto se señalen cuando sea del caso, asi como a facilitar y colaborar en la realización de evaluaciones que se hagan de su servicio (encuestas, entrevistas, buzón de sugerencias, etc.)	No se han efectuado	
15	el arendatario se compromete a mantener y dar cumplimiento al programa de aseo, desinfeccion, fumigacion que adelantara especificando su periocidad	cumple	Aplicación del programa presentado en la oferta
16	El arrendatario se compromete a pagar el canon de arrendamiento pactado dentro de los primeros cinco (5) dias que correspondan a la fecha de formalización del contrato (aprobación de garantias y acta de inicio).	cumple	Comprobante de consignación dentro de los 5 dias establecidos. Se encuentra en vigente
17	La prestación del servicio, se hará de lunes a domingo en forma continua y en el siguiente horario mínimo: LUNES A DOMINGO: desde las 08:00 horas hasta las 20:00 horas En receso académico (estudiantes con franquicia y/o aulas practicas fuera de Fusagasugá, el horario será de 08:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 20:00 horas. Nota: Se podrá extender el horario de la noche hasta las 22:00 horas previa coordinación con el supervisor del contrato. Igualmente en dias especiales, como son los llamados alistamientos, se deberá coordinar con el supervisor del contrato, el horario de atención a usuarios para el personal que queda laborando en las instalaciones de la Escuela. Asi mismo, el arrendatario se compromete a atender y a tener la disponibilidad en las instalaciones para los servicios especiales o eventos si se llegaren a requerir.	cumple	Cumple con los horarios
18	Posterior al perfeccionamiento del contrato, el arrendatario se compromete a tramitar y a entregar dentro de los quince dias calendario, copia del concepto sanitario emitido por autoridad sanitaria favorable según aplique	cumple	08/08/2019, con concepto favorable
19	El horario para el ingreso de alimentos y proveedores se realizará bajo la supervisión del personal de seguridad de las instalaciones de la Escuela de Policia, permitiendo la revisión de los vehiculos y elementos ingresados. Dicho horario será de 07:00 a 08:30 horas y de 14:00 a 15:00 horas. Para ello arrendatario deberá entregar al Jefe de Seguridad un listado de los proveedores de todos los productos e informar los cambios cuando asi suceda.	Cumple	los jefes de cada turno de la Unidad de Información y Seguridad de Instalaciones.
20	Copia del concepto sanitario emitido por autoridad sanitaria con concepto favorable según aplique.	Cumple	El 08/08/2019 de visita por parte de la secretaria de salud de Fusagasugá, quienes realizaron la inspección sanitaria dejando registro mediante actas, No 8-0673 y 8-819 del 08/08/2019
21	El arrendatario deberá presentar al supervisor del contrato mensualmente dentro de los diez primeros dias de cada mes copia de los pagos realizados por seguridad social de los empleados que prestan sus servicios en el inmueble objeto de arriendo y cada vez que haga renovación o cambios de personal en cuyo caso el término se iniciará a contar a partir del primer dia de labores del empleado.	Cumple	Certificado de pago
22	El arrendatario deberá mantener en perfecto estado de funcionamiento los elementos utilizados en sus actividades, los equipos de prevención y de extinción de incendios disponiendo la instrucción y entrenamiento pertinentes con énfasis en seguridad industrial a sus funcionarios.	cumple	Equipos extintores
23	El arrendatario deberá vender y cobrar a los usuarios los productos ofrecidos en forma directa y en las condiciones establecidas en el contrato, en ningún momento la Escuela no se hará responsable de deudas que adquiera el personal de la misma.	cumple	No se ha presentado novedad

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI ___ NO ___

Grado y Nombre del Supervisor Intendente CLAUDIA LORENA PEÑA REINA
Cargo: Responsable Programas de Extensión
Teléfonos: 3145764477
Anexos: NO

Firma _____